



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 910 /

MAT: Desestima propuestas y declara Desierta Licitación Pública ID N° 3734-12-L115, Contratación Productora de Eventos.

Laja, Febrero 11 de 2015

VISTOS:

- 1.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones(s) de fecha 11-02-2015, con resolución Sr. Alcalde(s).
- 2.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 09-02-2015
- 3.-Licitación Pública ID N° 3734-12-L115 de fecha 03-02-2015
- 4.-D.A. N° 632 de fecha 30-01-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública
- 5.-Orden de Pedido N° 75 de fecha 27-1-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 6.-D.A N° 7964 de fecha 15-12-2014, aprueba Programa "Paseo Local"
- 7.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 8.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 11.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**DESESTÍMASE:** las propuestas presentadas en la Licitación Pública ID N° 3734-12-L115 de fecha 03-02-2015, debido a que las propuestas presentadas no cumplieron con los requerimientos técnicos solicitados en las Bases Administrativas.
- 2.-**DECLÁRASE:** Desierto el proceso Licitatorio ID N° 3734-12-L115
- 3.-**AUTORIZÁSE:** a realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 4.-**APRUÉBASE:** las Bases Administrativas y anexos del llamado "Contratación Productora de Eventos", para desarrollar actividad municipal, Tarde recreativa del Adulto Mayor.
- 5.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
LAISSELA SOTO RUBILAR
SECRETARÍA MUNICIPAL
(S)



[Firma]
ALCAYAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Dideco
- Adquisiciones
- Control
- SSMM